BOGOTÁ \| OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	Versión: 01
	Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 427-2024

FECHA: 21/11/2024

ALIADO ESTRATÉGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
SAAVEDRA TORNILLOS COLOMBIANOS SAATORCOL S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
830.021.122-1		901.526.664-7	
REPRESENTANTE LEGAL	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
PEDRO IGNACIO CANTOR NIETO	79.484.967 DE BOGOTÁ	JAVIER MANUEL MÁRQUEZ RAMÓN	91.499.525 DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CALLE 17 No. 118 - 98		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
601 4157169		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
VICTOR MARTÍNEZ		PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
contador2@gruposaavedra.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES:Se anexa Carta Garantia / Obligación del contratista: Reemplazar sin costo alguno para OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES S.A.S., los bienes que presenten defectos de fabricación o no cumplan las especificaciones técnicas definidas, en el menor tiempo posible, siguiente a la solicitud que por escrito realice el supervisor. El proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas y estándares de calidad detallados. La garantía y/o Niveles de Servicio cubrirá cualquier defecto de fabricación, funcionamiento o cualquier desviación de las especificaciones pactadas durante un período mínimo acordado desde la fecha de entrega y/o finalización del servicio. Durante este tiempo, el proveedor se compromete a reparar o reemplazar los bienes defectuosos o a rehacer los servicios que no cumplan con los estándares, sin costo adicional para el cliente.El proveedor deberá proporcionar todos los detalles de la garantía y/o Niveles de Servicio en un Anexo específico de la orden de contratación, el cual formará parte integral del acuerdo.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1M402023N	PASTILLAS DE FRENO INCOLBEST	60	UND	379.652	22.779.120

Nota:			
	Subtotal ($)		**22.779.120**
	Descuento (%)		0
Él proveedor fue incluido mediante la Resolución No. 08 del 25 de enero de 2024.	IVA (%)	***19***	4.328.033
	Total ($)		**27.107.153**

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que nos garantice el apoyo logístico, que cumplan con los requerimientos puntuales establecidos por la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con la Resolución No. 08 del 25 de enero de 2024. **ALCANCE DEL OBJETO:** Suministrar los repuestos para los mantenimientos preventivos de frenos para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo.
Valor:	VEINTISIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($27.107.153) M/CTE INCLUIDO IVA.
CDP:	CDP No. 252 del 30 de julio de 2024 según Resolución No. 037 del 12 de agosto de 2024.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, según Resolución No. 08 del 25 de enero de 2024.
Plazo:	El plazo de ejecución será de vinticinco (25) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

JAVIER MANUEL MÁRQUEZ RAMÓN
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO

PEDRO IGNACIO CANTOR NIETO
Representante Legal
SAAVEDRA TORNILLOS COLOMBIANOS SAATORCOL S.A.S.

Revisó y Aprobó: Milton Velandia - Líder de taller MILTON.E
Revisó: Jose Godoy - Líder de compras Jose Godoy
Revisó: Carlos Guzmán - Profesional en Contratación CAGP93
Reviso: Jhon contreras - Profesional de almacén JHON FREDY CONTRERAS SOTO
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 427-2024 se expide certificado de registro presupuestal No. 821, de fecha 22 noviembre 2024, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	22 noviembre 2024
Fecha de terminación de ejecución:	30 diciembre 2024

Validación CRP: Stefani Julieth Huertas Vargas – Técnica en Contratación sjhv

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.